RESOLUCIÓN AGPE Nº 196/2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2020 «MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS» ID N° 378.586.

Asunción, 18 de setiembre de 2020

VISTO: El Memorando DOC/AGPE N° 22/2020 de *fecha 18 de setiembre de 2020, y;*

CONSIDERANDO: Que la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", establece en el Art. 28 *"ADJUDICACIÓN. Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato…".*

Que la Resolución AGPE N° 97/2020 "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas de la Auditoría General del Poder Ejecutivo para el Ejercicio Fiscal 2020".

Que el Informe del Comité de Evaluación de Oferta, recomienda: "***ADJUDICAR*** *el Llamado de Contratación Directa Nº 02/2020 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos" ID N° 378.586 a la Empresa,* **RG SERVICE de Rodrigo González**, con RUC N° 2390524-7, por un monto máximo de G 20.000.000 (guaraníes veinte millones) IVA incluido, y monto mínimo que asciende a G 10.000.000 (guaraníes diez millones) IVA incluido.

Que en el Memorando DOC/AGPE N° 22/2020, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas, en relación a la contratación directa Nº 02/2020.

POR TANTO; en el ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO - AUDITOR GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

RESUELVE

Artículo 1°- Adjudicar el Llamado de Contratación Directa Nº 02/2020 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos" ID N° 378.586 a la Empresa, **RG SERVICE de Rodrigo González**, con RUC N° 2390524-7, por un monto máximo de G 20.000.000 (guaraníes veinte millones) IVA incluido, y monto mínimo que asciende a G 10.000.000 (guaraníes diez millones) IVA incluido.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Auditoría General del Poder Ejecutivo

RESOLUCIÓN AGPE Nº 196/2020

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2020 «MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS» ID N° 378.586.

(2)

Artículo 2º- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Abg. Luís Cardozo Olmedo
Ministro – Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo